

Auditoría		
Fecha		
Día	Mes	Año
17	03	2016

INFORME DE AUDITORÍA DE AULAS DIGITALES

Representante de la Auditoría:	Lina María Hincapié Londoño
Auditor Líder:	Lina María Hincapié Londoño
Equipo Auditor:	Wesly Urán Ramirez Sergio Alberto Correa Barrera Víctor Raúl Rodríguez Rendón John Fredy Ospina Hernandez
Objetivo General:	Verificar los Activos Fijos que se encuentran en las 40 Aulas Digitales entregadas en comodato por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá a los Municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Caldas, Sabaneta, Itagüí y La Estrella.
Alcance:	Las 40 Aulas Digitales ubicadas en los municipios.
Fecha de apertura:	15-02-2016
Fecha de cierre:	17-03-2016

ASPECTOS GENERALES

La función de la oficina de Auditoría Interna es un proceso retroalimentador y de mejoramiento continuo para la Gerencia Pública, en tal sentido, esta labor debe ser realizada de manera permanente y oportuna, por cuanto el éxito de la Gerencia radica en tomar decisiones acertadas en el tiempo indicado; La Oficina de Auditoría Interna del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, convierte la labor, en una acción efectiva en pos del mejoramiento continuo, en desarrollo de las funciones señaladas en el artículo 9 de la ley 87 de 1993 y del rol que deben desempeñar estas oficinas.

Por lo anterior, esta oficina realizó visita a cada una de las 40 aulas digitales entregadas en comodato, a los municipios de Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa, integrantes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con el objetivo de verificar la existencia, custodia, uso y control de los activos fijos entregados, buscando también evaluar la eficiencia y la eficacia de la gestión realizada en dichas aulas.

ASPECTOS PRELIMINARES

Se preparó la información de los activos fijos de cada una de las aulas digitales, para ser verificados en cada una de las visitas.

En total el Área Metropolitana del Valle de Aburrá tiene 40 aulas digitales entregadas a los municipios socios, bajo la modalidad de Contrato de Comodato, distribuidas así:

Barbosa: 5 - I.E. El Hatillo
B.P. El Hatillo
Torre Social
B.P. Isolda Echavarría #1
B.P. Isolda Echavarría # 2,

Girardota: 5 – I.E. Emiliano Garcia
I.E. Nuestra Señora del Carmen Sede San Diego
I.E. Atanasio Girardot
Politécnico Girardot
I.E. Manuel Jose Sierra.

Copacabana: 5 - I.E. Villanueva,
I.E. San Luis Gonzaga,
I.E. Presbítero Bernardo Montoya,
I.E. San Luis Gonzaga (Sede Escuela La Misericordia),
I.E. La Trinidad.

Bello: 5 – I.E. Playa Rica
B.P. Marco Fidel Suarez
I.E, C.A.S.A. Paris
I.E. La Gabriela
I.E. Andres Bello.

Itagüí: 4 – I.E. Antonio Jose Sucre
I.E. Diego Echavarría Misas
I.E. Marceliana Saldarriaga
I.E. San Jose.

La Estrella: 5 – B.P. Bernardo Arango Macías
B.P. Pueblo Viejo
Centro Integral para el Desarrollo Infantil Juan XXIII
I.E. Bernardo Arango Macías Sede Rafael Pombo
I.E. Bernardo Arango Macías.

Sabaneta: 5 – I.E. Concejo José María Ceballos
Casa de la Cultura La Barquereña
Centro de Atención al Adulto mayor CAITES
Centro de Orientación y Gestión para el Trabajo GEOCET
I.E. José Félix de Restrepo.

Caldas: 6 – Caseta Comunal La Chuscala
I.E. Gabriel Echavarría
C.E. la Chuscala
I.E. María Auxiliadora
I.E. Federico Ángel
I.E. Pedro Luis Álvarez.

PROCEDIMIENTO

En cada una de las aulas visitadas se procedió de la siguiente manera:

- ✓ Elaboración de cronogramas de visitas a los municipios beneficiados con las aulas digitales.
- ✓ Generación e impresión del Inventario de activos fijos por cada aula digital.
- ✓ Visita a todas las aulas digitales en cada Municipio.
- ✓ Verificación de todos los elementos entregados en comodato que hacen parte del aula digital.
- ✓ Comprobación del estado de cada uno de los bienes, como también de su uso.
- ✓ Revisión de las actas de entrega y contratos de comodato en los expedientes.
- ✓ Revisión de la infraestructura física, donde se ubican los activos.
- ✓ Elaboración del informe final Auditoría.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

MUNICIPIO DE BARBOSA

1. **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL HATILLO** – Contrato de Comodato N° 660 de 2010.

ACTA DE ENTREGA: 27 de mayo de 2011

PLAZO: 5 AÑOS.

VALOR: \$ 92.908.508

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Sillas (15433 a 15452), Mesas (15453 a 15462), Portátiles (15465 a 15472), Computadores de escritorio (15473 a 15490), Carro portátiles 15492

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 18 de febrero de 2016.

- La visita a esta Institución fue recibida por: Roberto Carlos Betancur, Número celular 3105160983, teléfonos fijos 4070162 – 4070253.
- El contrato de comodato vence el 27 de mayo de 2016.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplen los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.
- Se verificaron los elementos físicos, encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.

POR MEJORAR:

- Se encontraron tres sillas arrumadas en mal estado, placas 15450, 15451 y 15452.
- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato al vencimiento del mismo.

- El computador portátil placa 15489, se encuentra malo, informan que le cayó agua, y no han notificado a la secretaría de educación del municipio para el trámite respectivo.



2. TORRE SOCIAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – Contrato de Comodato N° 323 de 2011.

ACTA DE ENTREGA: 15 de julio de 2011

PLAZO: 2 AÑOS

VALOR: \$ 101.050.669

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (16495 a 16504), Portátiles (16425 a 16434), Computadores de escritorio (16285 a 16304), Sillas (16565 a 16584), Carro portátiles (16705)

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 22 de febrero de 2016.

- La visita a esta Instución fue recibida por las siguientes personas: Dra. Silvia Chaverra, Secretaria de Educación y Cultura tel: 4060646 silvia.chaverra@barbosa.gov.co, y la secretaria Diana Gallego.
- El contrato de comodato venció el 15 de julio de 2013.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplen los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.

- Los equipos se encuentran en buen estado, aseados, organizados y manifiestan que están pendientes de realizarles mantenimiento

POR MEJORAR:

- Uno (1), portatil fue hurtado desde hace varios años, placa numero 16434, se observa la copia de la denuncia, se les recuerda, que de acuerdo al contrato deben hacer los trámites respectivos para su reposición.
- La Secretaria de Educación, Dra. Silvia Chaverra manifiesta que tienen interés de continuar y aprovechar al máximo los equipos y el aula digital, por lo anterior se le entrega toda la información del supervisor del AMVA, Dayron Mejía y del Líder de Sistemas, Jairo Velasquez, para informarle sobre condiciones del contrato.
- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido.



3. BIBLIOTECA PÚBLICA ISOLDA ECHAVARRÍA 1 – Contrato de Comodato N° 314 de 2013.

ACTA DE ENTREGA: 17 de julio de 2011

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$130.604.195

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Computadores de escritorio (22558 al 22581), Portátiles (22582 al

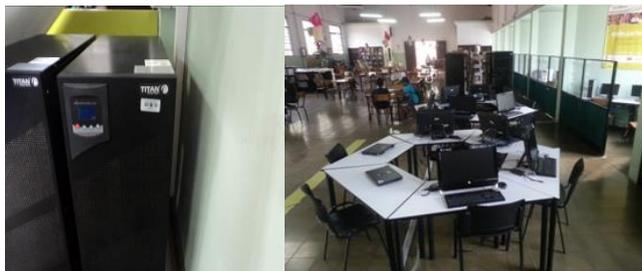
22584), T.V. (22585), sillas (22922 al 22945), Mesas (22588 al 22591), sillas (22922 al 22945)

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 22 de febrero de 2016.

- La visita a esta biblioteca fue recibida por la señora Eugenia Cardona, Auxiliar Administrativa, tel 4060646.
- El contrato de comodato vence el 17 de julio de 2016.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplen los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.
- Los equipos se encuentran en buen estado, aseados, organizados y manifiestan que están pendientes para realizarles mantenimiento.

POR MEJORAR:

- El rack con placa 22592, no se encontró.



4. **BIBLIOTECA PÚBLICA ISOLDA ECHAVARRÍA 2** – Contrato de Comodato N° 535 de 2014.

ACTA DE ENTREGA: 30 de abril de 2015.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 107.154.484

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación, tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Computadores de escritorio (25462 a 25566), Portátiles (22582 a 5566), T.V. (25786), Mesas (25596 a 25620), Sillas (26301 a 26325), Ups (25789), Swiche (25772), Atril (25357).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 22 de febrero de 2016

- La visita a esta biblioteca fue recibida por la señora Eugenia Cardona, Auxiliar Administrativa, tel 4060646.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.

POR MEJORAR:

- La Ups con placa 25789, no está funcionando, persiste esta situación desde el año pasado, inhabilitando el uso de 24 computadores.
- En el Rack placa 25772, aparecen otras cuatro placas más: 22592, 25313, 22586 y 26326, lo que implica desorden en el control de la información de los activos fijos.



5. **BIBLIOTECA PÚBLICA EL HATILLO** – Sin Contrato de Comodato, el supervisor confirma que no se ha realizado.

ACTA DE ENTREGA: 31 de Octubre de 2013.

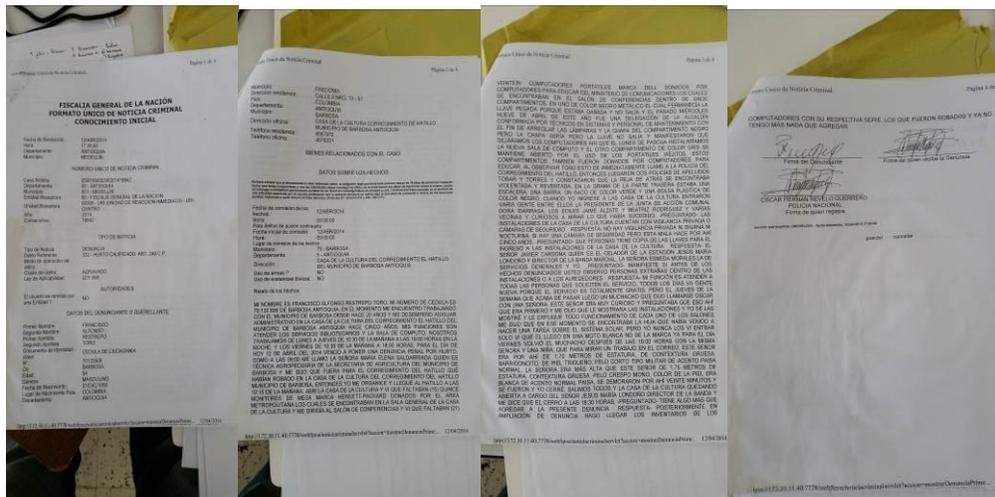
PLACAS: Computadores de escritorio (23326 a 23345), Portátil (23325), T.V. (23322), Mesas (23270 a 23295), sillas (23296 a 23321), UPS (23323), Rack (23269), Red wifi (23324).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 22 de febrero 2016.

- La visita a esta biblioteca fue recibida por el señor Wilfredo Restrepo Toro, Auxiliar Administrativo, Tel: 407 03 21 Celular 3006952638.

POR MEJORAR:

- Se encontraron cinco (5) sillas en mal estado, placas 23321, 23313, 23309, 23303 y 23300.
- El señor Restrepo manifiesta que el computador de placa 23332, tiene problemas de disco duro.
- No se encontraron 15 computadores de escritorio, placas (23326 a 23331 y 23338 a 23345 y 1 portátil, placa (23325), estos activos fueron hurtados el año anterior, pero en la actualidad no se evidencia su reposición.
- Se solicitó copia del contrato de comodato al funcionario Dayron Mejía de Sistemas, quien funge como supervisor, quien informa que aún no se ha realizado dicho contrato de comodato.
- El señor Restrepo informa y entrega a los auditores copia de la denuncia inicial y la ampliación, que realizaron sobre el hurto de los equipos, pero aún, no les han realizado la reposición de los equipos.



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

6. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ SIERRA – Contrato de Comodato N° 318 de 2013

ACTA DE ENTREGA: 18 de julio de 2013

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 136.291.837

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (22593 a 22596), Portátiles (22600 a 22602), Computadores de escritorio (22603 a 22626), Sillas (22946 a 22969), T.V. (22599), UPS (22597)

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 7 de marzo de 2016.

- La visita a la Institución fue recibida por la señora Felisa Romaña Palacio tel. 2891114.
- Se verificaron los elementos físicos, encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Se observó un adecuado cuidado, uso y mantenimiento de los equipos.

POR MEJORAR:

- la UPS presenta ruido constante e intermitente, provocando incomodidad en los usuarios del aula digital.



7. CORPORACIÓN POLITÉCNICA GIRARDOTA – Contrato de Comodato N° 657 de 2010.

ACTA DE ENTREGA: 3 de febrero de 2011

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 90.877.881

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (15674 a 15683), Portátiles (15724 a 15731), Computadores de escritorio (15706 a 15723), Sillas (15684 a 15703), Carro para portátiles (15704).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 7 de Marzo de 2016.

- La visita a la Institución fue recibida por la señora Isabel Crisitina Alzate, encargada del Aula digital, tel. 4052210.
- El contrato de comodato venció el 3 de febrero de 2016.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplen los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.
- Se verificaron los elementos físicos, encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Se observó un adecuado cuidado, uso y mantenimiento de los equipos

POR MEJORAR:

- Se encontró un computador portátil en mal estado, pantalla quebrada, placa número 15727.
- Se encuentra una silla partida en el asiento.
- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido.



8. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT – Contrato de Comodato N°327 de 2011

ACTA DE INICIO: 25 de junio de 2011.

VALOR: \$107.898.254

PLAZO: 2 AÑOS

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (16535 a 16544), Portátiles (16465 a 16474), Computadores de escritorio (16365 a 16384), Sillas (16645 a 16664), Carro para portátiles (16709).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 7 de Marzo de 2016.

- La visita fue recibida por: Oliva Múnera Montoya, Coordinadora, teléfono institucional 2891448.
- El contrato de comodato vence el 25 de junio de 2016.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplen los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Los equipos deben ser retirados al vencimiento del contrato.



9. **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCIA** – Contrato de Comodato N° 538 de 2014.

ACTA DE RECIBO: 11 de Febrero de 2015.

VALOR: \$ 88.318.092

PLAZO: 5 AÑOS

PLACAS: Mesas (23675 a 23694), Portátil (23718), Computadores de escritorio (23719 a 23738), Sillas (26695 a 23714), UPS (23716), Televisor (23715).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 7 de Marzo de 2016.

- Rector Fernando Esteban Ramirez Gómez, 2897331 y 4616439.

POR MEJORAR:

- No se encontró el computador portátil del cual manifiestan que desapareció y colocaron la denuncia, la cual no fue aportada al equipo auditor.
- Aún no se realiza el trámite de reclamación por el portátil hurtado.
- la UPS presenta ruido constante e intermitente, provocando incomodidad en los usuarios del aula digital.
- Se observaron activos sin la respectiva placa de identificación del AMVA.



10. INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN sede SAN DIEGO - Contrato de Comodato N° 538 de 2014.

ACTA DE RECIBO: 11 de febrero de 2015.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 123.836.469.

PLACAS: Mesas (25647 a 25623), Portátil (23988), Computadores de escritorio

(23950 a 23968 y de la 25407 a 25412), Sillas (26326 a 26350), UPS (25788), Televisor 55" Smart TV (25785).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 7 de marzo de 2016.

- La visita fue recibida por Martha Cecilia Gil, docente, cel. 3128614815, Teléfono institucional 2899149.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Se encuentran todos los elementos del aula digital en buen estado y funcionando adecuadamente.



MUNICIPIO DE COPACABANA

11. INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLANUEVA – Contrato de Comodato N° 317 de 2013.

ACTA DE ENTREGA: 22 de Mayo de 2013.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 140.342.415

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (22421 a 22424), Portátiles (22428, 22454, 22455),

Computadores de escritorio (22429 a 22452), Sillas (22970 a 22993), T.V. 50" (22427) Rack (22453), Ups (22425).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 25 de febrero de 2016.

- La visita de Auditoría fue recibida por el joven Sebastian Cuenca estudiante monitor encargado del aula digital, teléfono institucional 4010704.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Se observa el aula en buen estado de aseo y orden, demostrando un buen cuidado de los activos fijos.



12. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TRINIDAD – Contrato de Comodato N° 326 de 2011

ACTA DE INICIO: 25 de junio de 2011

ACTA DE ENTREGA: 28 de Junio de 2011

PLAZO: 2 años

VALOR: \$34.221.145

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (16525 a 16534), Portátiles (16455 a 16464), Computadores de escritorio (16345 a 16364), Sillas (16625 a 16644), Carro portátiles (16708).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 29 de febrero de 2016.

- La visita fue recibida por la rectora Marta Luz Cadavid, teléfono 4810134.
- El contrato de comodato venció el 25 de junio de 2013.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital están próximos a cumplir los 5 años, tiempo de depreciación legal.
- Los computadores de escritorio se observan en buen estado y uso.

POR MEJORAR:

- Desde hace ya 2 años continúa como faltante el computador portátil placa 16459, no saben su ubicación, la rectora Martha Luz Cadavid y el señor Rigoberto Cardona coordinador, manifiestan que son nuevos en la Institución, que aún no han recibido inventario y no saben si se hizo la denuncia respectiva.
- Informaron que dos computadores no funcionan, tienen la pantalla mala placas 16364 y 16363.
- Se observan 6 portátiles archivados en un mueble, y un portátil en la oficina de la rectora, informan que se encuentran malos, se les indaga si conocen el procedimiento de reporte y manifiestan que ya han informado a la secretaría de educación del municipio de Copacabana y nada han hecho.
- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido.



13. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA – Contrato de Comodato N° 658 de 2010.

ACTA DE ENTREGA: 20 de Enero de 2011.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 93.833.716

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (15614 a 15623), Portátiles (15664 a 15671), Computadores de escritorio (15646 a 15663), Sillas (15624 a 15643), Carro portátiles (15644)

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 26 de febrero de 2016.

- La visita a esta Institución fue recibida por el señor Javier Carvajal, administrador del aula digital, número celular 3113344001.
- El contrato de comodato venció el 20 de enero de 2016.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplieron los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.

POR MEJORAR:

- Continúa la novedad del computador de escritorio que se le desprendió la placa, número 15648.
- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido.
- Desde hace ya 3 años, se observan las (20) veinte sillas arrumadas, sin uso, algunas en mal estado, les falta tornillos. No se ha hecho ninguna

gestión al respecto. (Ver registro fotográfico).



visita año 2014

visita año 2015

visita año 2016



14. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO BERNARDO MONTOYA – Contrato de Comodato 531 de 2014.

ACTA DE RECIBO: 18 de febrero de 2014.

PLACAS: Mesas (23545 a 23564), Portátil (23588), Computadores de escritorio (23589 a 23608), Sillas (23565 a 23584), T.V. (23585), UPS (23586)

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 25 de febrero de 2016.

- La visita a esta Institución fue recibida por el Rector Raul Esteban, celular 3136595593 2741687.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema.

POR MEJORAR:

- Se observó falta de aseo y mantenimiento en las mesas y equipos, situación que expone los activos al deterioro.
- Las sillas no están en el aula digital, se encuentran ubicadas en la biblioteca, se verifican placas, encontrándose en mal estado la silla con placa número 23569.



15. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA sede la Misericordia – Contrato de Comodato N° 658 de 2010.

ACTA DE ENTREGA: 20 de enero de 2011

PLACAS: mesas (25648 a 25672), computadores de escritorio (23969 a 23987 y 25432 a 25437), 25 sillas (26351 a 26375), portátil (23912), Atril Para portátil (25359), 5 Access point (25321 a 25325), (1) UPS de 6 KVA con Bypass de transferencia (25790), (1) TV LED 55” Smart TV (25780), Swiche de 24 puertos (25776)

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 25 de febrero de 2016.

- La visita a esta Institución fue recibida por la señora Sandra Milena Vargas Grisalez, docente administradora del Aula digital, teléfono 2744208.

- El contrato de comodato venció el 20 de enero de 2016.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplieron los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.

POR MEJORAR:

- El computador de escritorio al que le corresponde la placa 25437, no la tiene.
- Se observó falta de aseo y mantenimiento en las mesas y equipos, situación que expone los activos al deterioro.
- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido.
- Los computadores de escritorio fueron registrados en el sistema de Bienes con nombres diferentes y perdieron el consecutivo.



MUNICIPIO DE BELLO

16. BIBLIOTECA MARCO FIDEL SUÁREZ – Contrato de Comodato N° 324 de 2011,

ACTA DE ENTREGA: 15 de Julio de 2011.

VALOR: \$ 32.901.433

PLAZO: 2 AÑOS

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

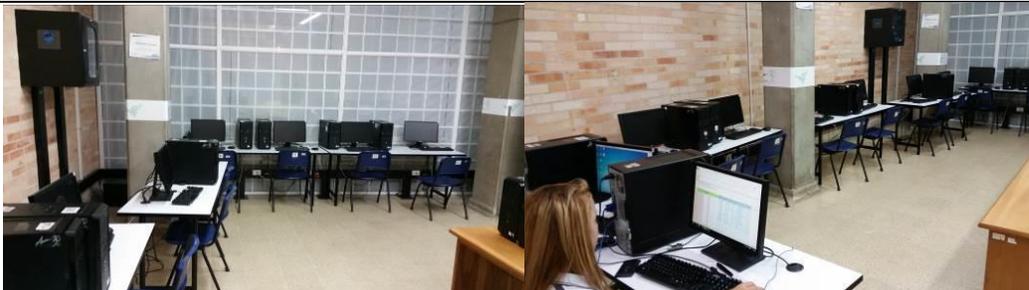
PLACAS: Mesas (16505 a 16514), Portátiles (16435 a 16444), Computadores de escritorio (16305 a 16324), Sillas (16585 a 16604), Carro para portátiles (16706)

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 25 de febrero de 2016.

- La visita a esta Institución fue recibida por Carolina Rendón, directora de la biblioteca, número celular 3128176177, 2758249.
- El contrato de comodato venció el 15 de julio de 2013, la entidad debe retirar los equipos por vencimiento del comodato.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital están próximos a cumplir los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.

POR MEJORAR:

- Los computadores de escritorio, placas 16320 y 16313, se encuentran en mal estado.
- El computador placa 16314, aparece registrado en el sistema de Bienes en el Municipio de Caldas.
- La Directora de la biblioteca Carolina Rendon, celular 3128176177 2758249, se comprometió a enviarnos toda la información de los portátiles, debido a que la persona encargada no se encontraba en la biblioteca, situación que no cumplió, por lo anterior no se verificaron éstos activos.



17. ESCUELA ANDRES BELLO – Contrato de Comodato N° 656 de 2010.

ACTA DE ENTREGA: 7 de febrero de 2011.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 91.854.954

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (15514 a 15523), Portátiles (15545 a 15552), Computadores de escritorio (15495 a 15512), Sillas (15524 a 15543), Carro para portátiles (15513).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 7 de marzo de 2016.

- La visita a esta Institución fue recibida por la señora Aida Betancur, rectora, número celular 3148936056, correo electrónico, ieabello@yahoo.es
- El contrato de comodato venció el 7 de febrero de 2016.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplieron los 5 años, tiempo de depreciación técnica legal.

POR MEJORAR:

- La Rectora manifiesta al equipo auditor la intención de no querer continuar con el comodato, debido al poco cuidado que prestan a los mismos los estudiantes y profesores, además de no tener lugar disponible para el aula.

- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido.
- De manera preocupante se observan los computadores de escritorio arrumados en el piso, sin prestar ningún servicio, están expuestos al polvo y al maltrato.
- 1 computador portátil que fue hurtado en el año 2013, no ha sido restituido.
- Vale la pena destacar que en auditorías de años anteriores se dejó la evidencia del mismo comportamiento de los responsables del aula, es decir el incumplimiento de los protocolos obligados en el contrato de comodato.
- La Rectora entrega denuncia del 15 de diciembre de 2015, en la cual denuncia el hurto de 5 portátiles.
- El computador portátil con placa 15548, tiene la pantalla mala, no han realizado el proceso respectivo.
- La silla con placa 15524, tiene el espaldar quebrado (ver foto).
- Faltan 4 sillas, se comprometieron a localizarlas y enviar fotos de las placas, no se ha recibido ninguna información al respecto.



18. CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL Y ADMINISTRATIVO PARÍS C.A.S.A.
Contrato de comodato N° 315 de 2013.

ACTA DE ENTREGA: 18 de Junio de 2013

PLAZO: 5 años.

VALOR: \$ 134.023.341

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (22628 a 22631), Portátiles (22635 – 22638 - 22639), Computadores de escritorio (22636, 22640 a 22662), Sillas (22994 a 23017), T.V. 50" (22634).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 7 de marzo de 2016.

- La visita a esta Institución fue recibida por el señor Raúl Fernando López, Coordinador, número celular 3173774393 y 4650050.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato, además informa que continúa faltante de un portátil, el cual fue hurtado.

POR MEJORAR:

- Con respecto al faltante de un (1), portátil, placa número 22635, el cual fue hurtado y reportado en informes anteriores, el coordinador Raúl Fernando López, nuevamente manifiesta, que toda la información fue reportada en su debido tiempo a la administración municipal y al interventor del Amva Dayron Mejía y aún no han reintegrado el equipo.



19. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA - Contrato de Comodato N° 540 de 2014

ACTA DE ENTREGA: 27 de Enero de 2015.

VALOR: \$ 88.361.794

PLAZO: 5 AÑOS

PLACAS: Mesas (23610 a 23629), Portátil (23653), Computadores de escritorio (23654 a 23673), Sillas (23630 a 23649), Rack (23609), Ups (23651), 1 T.V. 50" (23650).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 7 de febrero de 2016.

- La visita a esta Institución fue recibida por el Rector Armando Muñoz, número celular 3146723938, correo electrónico ieprica@yahoo.es.
- Se encuentran todos los elementos del aula digital en buen estado y funcionando adecuadamente.



20. INSTITUCION EDUCATIVA LA GABRIELA - Contrato de Comodato No.540 de 2014.

ACTA DE ENTREGA: 27 de Enero de 2015

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 117.484.612

PLACAS: Mesas (25673 a 25697), Portátil (25569), Computadores de escritorio (25363 y 25364, 25438 a 25461), Sillas (26376 a 26400), T.V. 55" (25784), Swiche de 24 puertos (25775), Access Point red wifi (25326 a 25333), Atril para portátil (25360), Ups (25791).

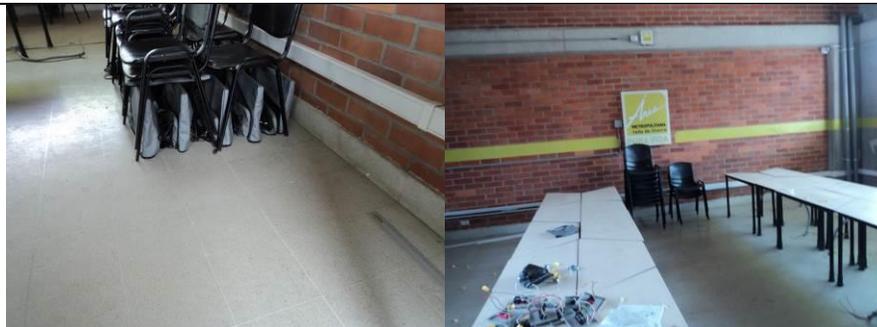
OBSERVACIONES DE LA VISITA: 7 de marzo de 2016.

- La visita a esta Instución fue recibida por Martha Lucely Gómez Giraldo, Rectora, tel. 4610691, 4610722.
- El aula digital se encuentra en remodelación, todos los equipos fueron movidos de su lugar.

POR MEJORAR:

- El atril se encuentra en mal estado.
- Se debe realizar otra visita en un periodo de 1 mes, tiempo que informan de terminación de los cambios al aula digital.
- Se observó falta de aseo y mantenimiento en las mesas y equipos, situación que expone los activos al deterioro.
- La situación de remodelación del aula digital, no implica que no se realicen los respectivos protocolos para mantener los activos adecuadamente.





MUNICIPIO DE CALDAS

21. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO LUIS ALVAREZ CORREA – SEDE ANDALUCIA – Contrato de Comodato N° 316 de 2013.

ACTA DE ENTREGA: 6 de Agosto de 2013.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 132.887.346

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (22892 a 22895), Portátiles (22865 a 22867), Computadores de escritorio (22868 a 22891), Sillas (22898 a 22921), T.V. 50" (22864), UPS (22862).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 15 de febrero de 2016.

- La visita a la Institución fue recibida por María Nohemí Villa Pérez, teléfono institucional 2786250, 3387089.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.



22. INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO ANGEL – Contrato de Comodato N° 659 de 2010.

ACTA DE ENTREGA: 20 de Enero de 2011

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 92.409.014

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas dobles (15554 a 15563), Portátiles (15604 a 15611), Computadores de escritorio (15586 a 15603), Sillas (15564 a 15583), Carro para portátiles (15584)

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 16 de febrero de 2016.

- La visita a la institución fue recibida por el Rector Julio Cesar Hidalgo Alvarez, telefono institucional 2783230.
- El contrato de comodato venció el 20 de enero de 2016.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplieron los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.

POR MEJORAR:

- Manifiestan que 2 computadores de escritorio y 3 portátiles, se encuentran malos.
- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose faltante de dos (2), computadores portátiles, de los cuales manifestaron haber sido hurtados, ya fueron reportados en el informe anterior.



23. INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL ECHAVARRIA – Contrato de Comodato N° 325 de 2011.

ACTA DE ENTREGA: 25 de Junio de 2011.

VALOR: \$ 35.113.251

PLAZO: 2 AÑOS

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (16515 a 16524), Portátiles (16445 a 16454), Computadores de escritorio (16325 a 16344), Sillas (16605 a 16624), Carro para portátiles (16707)

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 15 de febrero de 2016.

- La visita a la Institucion fue recibida por Bernardo Rúa, coordinador, teléfono 2781434 3216360319.

- El contrato de comodato venció el 25 de junio de 2013.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital están próximos a cumplir los 5 años de depreciación técnica contable.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.

POR MEJORAR:

- Se observan equipos sin placa de identificación del AMVA.
- 11 equipos fueron enviados a otra sede de la Institución Educativa, llamada la Colina Amigo, en la cual se observaron los equipos de cómputo pendientes, cabe anotar que este traslado no fue informado al supervisor del contrato en el AMVA.
- El salón del aula digital del AMVA está ocupada con equipos portátiles de la Gobernación.
- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido.
- Los equipos se encuentran repartidos por toda la I. E., y por fuera de la misma, cambiando la naturaleza de aula digital.
- La silla con placa 16624, se encuentra partida en el asiento, generando riesgo de lesiones al usuario de la misma.



24. CENTRO EDUCATIVO RURAL LA CHUSCALA - Contrato de Comodato N° 536 de 2014.

ACTA DE ENTREGA: Enero 27 de 2015.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 91.375.129

PLACAS: Computadores Hp (23204 a 23223), Mesas (23225 a 23244), Portátil (23267), Sillas (23245 a 23264), Ups (23265), Tv (23268), Red Wifi e instalación (23266), Rack (23224).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 15 de febrero de 2016.

- La visita a la Institución fue recibida por la docente Rosa Edilma Serna Arbelaez, cel 3014682278 y tel. institucional 2782832.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.



25. CASETA COMUNAL VEREDA LA CHUSCALA – Contrato de Comodato N° 536 de 2014.

ACTA DE ENTREGA: 31 de Octubre de 2013

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 84.042.820

PLACAS: Computadores Hp (23458 a 23477), Mesas (23414 a 23433), Portátil

(23457), Sillas (23434 a 23453), Ups (23455), Tv (23454), Rack (23413).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 15 de febrero de 2016.

POR MEJORAR:

- La entidad debe terminar el contrato de comodato, en virtud al incumplimiento de las obligaciones contractuales.
- De manera preocupante el equipo auditor manifiesta la imposibilidad de realizar la verificación, tal como ha sucedido en las auditorías de años anteriores, no fue posible constatar el inventario del aula digital, según información de los vecinos del sector, la caseta comunal permanece cerrada, el presidente de la acción comunal es el supuesto responsable del manejo y custodia de los bienes del AMVA, pero no ha sido posible su ubicación, vecinos manifestaron que trabaja en la administración del municipio y no contesta el celular que nos informaron como suyo.
- Es importante recalcar que el AMVA entregó los bienes de esta caseta comunal a la administración municipal, desconociéndose el destino y la aplicación que se le está dando a estos bienes.
- Según las siguientes fotos anexas, se puede observar que es muy posible que en el transcurso de los años 2014, 2015 y 2016, no se ha prestado ningún servicio, pues en todas las visitas se ha observado la maleza cubriendo y bloqueando la entrada. Esta información la corroboraron los profesores de la I.E. la Chuscala y los vecinos contiguos a la caseta.



ENTRADA AGOSTO 2014



ENTRADA JUNIO 2015



ENTRADA JUNIO 2015

ENTRADA FEBRERO 2016

26. INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA – Contrato No 536 de 2014,

ACTA DE ENTREGA: Enero 27 de 2015.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 122.230.839

PLACAS: Computadores Hp (25365 y 25368, 25398 a 25406, 25413 a 25426), Sillas (26476 a 26500), Portátiles (25568), Mesas (25621 y 25622, 25748 a 25770,) Ups (25794), Tv (25781), Access Point (25347 a 25354), Atril para portátil (25356).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 16 de febrero de 2016.

- La visita a la Institución fue recibida por la docente de tecnología Eliasid Rivero Madera, cel. 3014640869, teléfono institucional 2780721.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.



MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

27. BIBLIOTECA MUNICIPAL BERNARDO ARANGO MACIAS – Contrato de Comodato N° 320 de 2013.

ACTA DE ENTREGA: 11 de Julio de 2013.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 132.709.715

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (22694 a 22697), Portátiles (22665 a 22667), Computadores de escritorio (22668 a 22691), T.V. 50" (22663).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 9 de marzo de 2016.

- La visita fue recibida por la Directora de la biblioteca Janet Gañan, teléfono 2792022
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.



28. I.E. BERNARDO ARANGO MACIAS - SEDE PRINCIPAL Contrato de Comodato N° 329 de 2011.

ACTA DE ENTREGA: 22 de Septiembre de 2011

VALOR: \$ 27.549.678

PLAZO: 2 AÑOS

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (16555 a 16564), Portátiles (16485 a 16494), Computadores de escritorio (16405 a 16424), Sillas (16685 a 16704), Carro para portátiles (16711), Red inalámbrica (16724, 16732, cableado estructurado (16725).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 9 de marzo de 2016.

- La auditoría no se pudo realizar, el señor Leonardo Guengue, coordinador no permite la entrada a los funcionarios de la Auditoría, manifiesta que por que la rectora Ofelia Castaño, no se encuentra en la I.E., además informa que los computadores están bajo llave y no los están utilizando.
- El contrato de comodato venció el 22 de septiembre de 2013.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital están próximos a cumplir los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.
- No hay fotos, debido a que no permitieron la entrada para realizar la Auditoría.

POR MEJORAR:

- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido.

29.I.E. BERNARDO ARANGO MACIAS (RAFAEL POMBO) – Contrato de Comodato N° 653 de 2010.

ACTA DE ENTREGA: 9 de Febrero de 2011.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 91.034.962

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (15794 a 15803), Portátiles (15844 a 15851), Computadores de escritorio (15826 a 15843), Sillas (15804 a 15823), Carro para portátiles (15824)

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 9 de marzo de 2016.

- El contrato de comodato venció el 9 de febrero de 2016.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplieron los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.
- No hay fotos, debido a que no permitieron la entrada para realizar la Auditoría.

POR MEJORAR:

- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido.

30. BIBLIOTECA PUEBLO VIEJO – Contrato de Comodato N° 532 de 2014

ACTA DE ENTREGA: 31 de Octubre de 2013

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 89.900.243

PLACAS: mesas (23479 a 23498), portátiles (23523), computadores de escritorio (23524 a 23543), sillas (23499 a 23518), Tv (23519), Video proyector (23520), Ups (23521).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 9 de febrero de 2016.

- Atiende la Auditoría la Señorita Marcela encargada de los bienes, teléfono 2790088.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el acta de entrega del aula digital.
- Se observan los activos fijos en buen estado, aseados y debidamente organizados.



31. CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL JUAN XXIII –
Contrato de Comodato N° 532 de 2014.

ACTA DE ENTREGA: 31 de Octubre de 2013

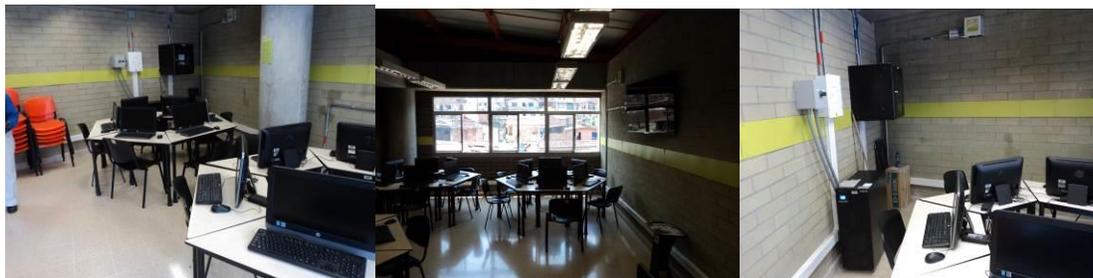
PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 117.582.782

PLACAS: Sillas (26426 a 26450), Computadores Hp (23911, 23913 a 26930, 25382 a 25387), Portátiles (25565), Mesas (25571 a 25595), Ups (25787), Tv (25779), Access Point (25304 a 25311), Atril para portátil (25355).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 9 de marzo de 2016.

- La visita a la institución fue recibida por el señor Manuel Trujillo, Rector y la señora Martha Castañeda, vigilante, teléfono institucional 2781291.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Se observan los activos fijos en buen estado, aseados y debidamente organizados.



MUNICIPIO DE SABANETA

32. INSTITUCION EDUCATIVA JOSE FELIX DE RESTREPO - Contrato de Comodato N° 655 de 2010.

ACTA DE ENTREGA: 3 de Febrero de 2011.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 93.776.834

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: mesas (15854 a 15863), computadores portátiles (15904 a 15911), computadores de escritorio (15886 a 15903), sillas (15864 a 15883), carro para portátiles (15884).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 10 de marzo de 2016.

- La visita de Auditoría fue recibida por Katherine Jimenez, secretaria.
- El contrato de comodato venció el 3 de febrero de 2016.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplieron los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.

- Se observan los activos fijos en buen estado, aseados y debidamente organizados.

POR MEJORAR:

- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido
- El carro móvil para los portátiles placa 15884, se encuentra en mal estado.



33. CASA DE LA CULTURA LA BARQUEREÑA – Contrato de Comodato N° 321 de 2013.

ACTA DE ENTREGA: 3 de mayo de 2013.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 168.488.994

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

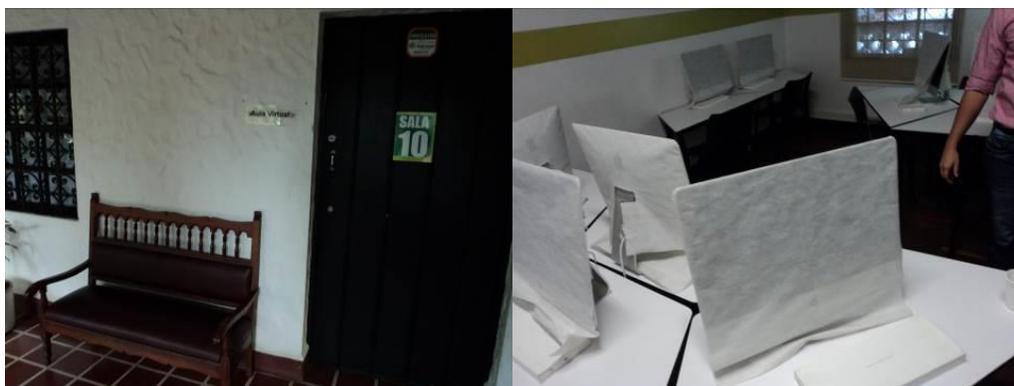
PLACAS: mesas (22703 y 22704), portátil (22701), computadores de escritorio (22709 a 22718), sillas (23042 a 23051), T.V. 50" (22708), cámara fotográfica (22698), cámaras filmadoras (22699 y 22700), equipos de audio (22722)

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 10 de marzo de 2016.

- La visita de Auditoría es atendida por la Directora Cristina.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo

registrado en el sistema y el contrato de comodato.

- Se observan los activos fijos en buen estado, aseados y debidamente organizados.
- Los elementos que habían sido hurtados ya fueron restituidos.



34. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO DE SABANETA JOSÉ MARÍA CEBALLOS. Contrato de Comodato N° 330 de 2011.

ACTA DE ENTREGA: 25 de Junio de 2011.

VALOR: \$ 106.993.614

PLAZO: 2 AÑOS

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: mesas (16545 a 16554), portátiles (16475 a 16484), computadores de escritorio (16385 a 16404), sillas (16665 a 16684), carro para portátiles (16710).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 14 de marzo de 2016.

- La visita de Auditoría es atendida por la Coordinadora del aula digital.
- El contrato de comodato venció el 25 de junio de 2013.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplieron los 5 años, tiempo de depreciación técnica contable.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el acta de entrega del aula digital.

POR MEJORAR:

- La coordinadora informa que 2 computadores de escritorio placas 16396 y 16402, el portátil placa 16482 no funcionan, se le explica que debe solicitar a la secretaría de educación del municipio con el fin de solucionar este asunto.
- De igual manera la silla placa 16675, se encuentra en mal estado, generando riesgo para quien la utilice.
- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido.



35. CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR “CAITES” – Contrato de Comodato N° 537 de 2014.

- **ACTA DE ENTREGA:** 31 de Octubre de 2013.
- **PLAZO:** 5 AÑOS
- **VALOR:** \$ 87.738.403
- **PLACAS:** Mesas (23739 a 2323758), Portátil (23782), computadores de escritorio (23783 a 23802), sillas (23759 a 23778), 1 Tv (23779), Ups (23780), Rack (23803).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 10 de marzo de 2016

- La visita de Auditoría la recibe la secretaria Ana Victoria, teléfono 2887479.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el acta de entrega del aula digital.

POR MEJORAR:

- Se encontraron dieciséis (16), sillas en mal estado.
- Se observa placa del computador portátil borrada.
- Desde la auditoría realizada el año 2015 se le informó al coordinador del centro de atención señor Fabricio Henao, la necesidad de reportar el estado de las sillas al supervisor del AMVA, Dayron Mejía, para reclamar la garantía de las sillas, situación que no se cumplió.



36. CENTRO DE ORIENTACION Y GESTION PARA EL TRABAJO GEOCET
Contrato de Comodato N° 537 de 2014.

ACTA DE ENTREGA: 31 de Octubre de 2013.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 117.220.116

PLACAS: Mesas (25723 a 25747), Computadores Portátiles (25567), Computadores de escritorio (23931 a 23949), Sillas (26451 a 26475), 1 Tv 55", (25782), Swiche (25778)

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 10 de marzo de 2016.

- La visita de Auditoría la recibe la funcionaria Mónica Sánchez, teléfono 3780411.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el acta de entrega del aula digital.

POR MEJORAR:

- Se observaron dos (2), computadores de escritorio en mal estado, placa 25445, 23942.



MUNICIPIO DE ITAGUÍ

37. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA – Contrato de Comodato N° 654 de 2010.

ACTA DE ENTREGA: 20 de Enero de 2011.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 92.586.466

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (15734 a 15743), Computadores Portátiles (15784 a 15791), Computadores de escritorio (15766 a 15783), Sillas (15744 a 15763), Carro para Portátiles (15764).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 9 de marzo de 2016.

- La visita de Auditoría la recibe el profesor Geovanny Cataño, teléfono 3146182226.
- El contrato de comodato venció el 25 de enero de 2016.
- Los equipos de cómputo de esta aula digital, cumplieron los 5 años, tiempo de depreciación técnico contable.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Se observó buen mantenimiento y protección de los equipos.
- La entidad debe reclamar los bienes de este comodato, toda vez que el plazo se encuentra vencido



38. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO ECHAVARRÍA MISAS – Contrato de Comodato N° 319 de 2013.

ACTA DE ENTREGA: 6 de agosto de 2013.

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 140.675.601

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: mesas (22826 y 22829), computadores portátiles (22833 a 22835), computadores de escritorio (22836 a 22859), sillas, T.V. 50" (22832).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 9 de marzo de 2016.

- La visita de Auditoría la recibe la coordinadora Flor Arboleda, teléfono 3710433.

POR MEJORAR:

- Se observó falta de aseo y mantenimiento en las mesas y equipos, situación que expone los activos al deterioro.
- No se encuentran los 3 portátiles, la coordinadora informa que fue hurtado uno (1), pero no entrega copia de la denuncia, ni manifiesta la realización de los tramites respectivos ante el municipio y el AMVA y los otros dos (2), dice que los tiene la Rectora, quien no estaba en la I.E., se les informa los teléfonos y correo de los auditores para que envíen las fotos de los portátiles, situación no cumplida.
- Se observa una mesa en mal estado, con una pata reventada, no se ve la placa.



39.I.E. SAN JOSE – Contrato de Comodato N° 539 de 2014.

ACTA DE ENTREGA: 8 de abril de 2015

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 87.864.119

PLACAS: mesas (23347 a 23366), computadores portátiles (23391), computadores de escritorio (23393 a 23412), sillas (23367 a 23386), 1 Tv (23387).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 9 de marzo de 2016.

- Atendió la Auditoría la profesora Sandra Orozco, teléfono 2770630.

POR MEJORAR:

- Se encuentran dos (2), computadores con placas 23409 y 23398, que no funcionan.
- Dos (2), sillas se encuentran en mal estado.
- Una (1), silla no se encuentra en el aula digital, la profesora desconoce su ubicación.



40. I.E. ANTONIO JOSE DE SUCRE – Contrato de Comodato N° 539 de 2014.

ACTA DE ENTREGA: 8 de abril de 2015

PLAZO: 5 AÑOS

VALOR: \$ 118.176.447

PLACAS: Mesas (25698 a 25722), Computador portátil (25570), Computadores de escritorio (25366 a 25397), Sillas (26401 a 26425), 1 Tv (25783), Swiche de 24 puertos (25774) Access Point (25334 a 25341).

OBSERVACIONES DE LA VISITA: 9 de marzo de 2016.

- Atendió la Auditoría el coordinador Luis F. Bedoya, teléfono 3777771 3206457944.

POR MEJORAR:

- El aula digital aún no funciona, se observan los equipos cubiertos y el aula donde están ubicados llena de polvo, manifiesta el coordinador que hace más de 3 meses, no se realiza limpieza del lugar.
- Informa que el municipio de Itagüí no ha realizado la puesta en funcionamiento del aula.



OBSERVACIONES

1. En la visita realizada al aula digital ubicada en la caseta comunal la Chuscala, en el municipio de Caldas, contrato de comodato número 536 de 2014, de manera preocupante el equipo auditor observa que no se ha abierto al público, basados en entrevistas con vecinos, la coordinadora de la I.E. que se encuentra al lado y del registro fotográfico de los años 2014, 2015 y 2016, se observa la puerta de entrada con maleza y escombros, lo que supone que no ha sido abierta al público.
2. No se ha realizado verificación visual de los activos que componen la caseta comunal la chuscala.
3. Igualmente, según visitas realizadas en el año 2014, 2015 y 2016 por parte del personal de las Oficinas de Auditoría Interna, Contabilidad y Logística de la Entidad, las cuales no han sido atendidas por ninguna persona, demuestran que el aula no ha sido abierta, esto indica que no se cuenta con la persona idónea para el manejo del aula digital.
4. Respecto al aula digital ubicada en la Biblioteca Publica el Hatillo, es importante anotar que un acta de entrega de activos, no sule el contrato de comodato, razón por la cual estos bienes, se entregaron sin el debido soporte legal que implica la determinación de las obligaciones a cumplir por parte del municipio.
5. Cuando se presenten hechos como pérdidas o daños de bienes, se deben realizar las acciones necesarias y pertinentes para hacer efectivas las pólizas de conformidad con el procedimiento establecido para el restablecimiento del bien en tiempo oportuno.
6. No se observó en algunos municipios los requerimientos necesarios para exigir el arreglo o reposición de bienes por perdida o daño.

RECOMENDACIONES

- El equipo auditor sugiere la terminación del contrato de comodato del aula digital de la caseta comunal de chuscala en el Municipio de Caldas y los activos que la componen sean reintegrados a la entidad.
- Se recomienda la terminación de los contratos de comodato en algunas aulas digitales, debido a que se observa falta de cuidado, deterioro e incumplimiento a las obligaciones contractuales, como el aula digital de la I.E. Andres Bello e I.E. La Gabriela.
- Los contratos de comodatos vencidos, obliga al reintegro de los activos a la entidad.
- Se reitera la sugerencia para que el AMVA, sea más exigente en la supervisión del cumplimiento de los contratos de comodatos, en obligaciones tales como:
 - Presentación de los informes semestrales de acuerdo al comodato.
 - Reportes del estado o avance de los siniestros hasta su reemplazo.
 - Diligenciar en el AMVA el ingreso del nuevo elemento, tanto a los bienes de la entidad como el diligenciamiento de la documentación necesaria para ingresarla como parte del comodato.
- Se sugiere al AMVA no prorrogar los contratos de comodato que actualmente están vigentes, sino, recibir los bienes al término del plazo del mismo, realizando luego de un análisis técnico de los activos, el trámite de baja y destino final.
- En cuanto a los contratos de comodato vencidos actualmente, es obligación de la entidad hacer la reclamación de estos bienes.
- Se sugiere una mayor exigencia en el aseo y mantenimiento de los equipos y la parte locativa de algunas aulas digitales.
- Se requiere mejorar la calidad del adhesivo y la cinta de las placas, debido a que se encontró en muchos activos varias placas, placas borradas o activos sin la misma.

- Se recomienda no realizar la entrega de activos fijos, hasta tanto no se suscriba el contrato de comodato respectivo.
- Es importante que se capacite a las personas responsables de los equipos, con una retroalimentación de las obligaciones del contrato de comodato, debido a que no conocen los procedimientos a realizar cuando se presenta algún siniestro, ya sea por daño, pérdida, hurto u otros.
- Se evidenció en algunas visitas que los activos fijos presentan daño, los cuales deben ser reparados por el municipio responsable o por la misma institución, toda vez que no requiere experticia técnica, ni esfuerzo económico representativo.
- Se solicita a la oficina de Sistemas, el debido Plan de Mejoramiento a los hallazgos de esta auditoría.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
LINA MARÍA HINCAPIÉ LONDOÑO	Jefe Oficina de Auditoría Interna	
JOHN FREDY OSPINA HERNANDEZ	Auditor	
SERGIO ALBERTO CORREA BARRERA	Auditor	
WESLY URAN RAMIREZ	Auditor	
VICTOR RAÚL RODRÍGUEZ R.	Auditor	